

David, 13 de julio de 2021.

**EXCELENTE MINISTRO
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTERIO DE AMBIENTE
ALBROOK, PANAMÁ**

E. S. D.

Señor Ministro:



Solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental **Categoría I**, que corresponde a un Proyecto del sector de la CONSTRUCCIÓN denominado **“LOTIFICACIÓN TAYRONA VILLAGE”** promovido por la **FUNDACIÓN TAYRONA CITY**, fundación privada registrada en folio No. 51307 desde viernes 15 de junio de 2012 en el Registro Público de Panamá.

El presidente de la Fundación es el Señor **Lloyd Albert Berg**, varón, mayor de edad, de nacionalidad estadounidense, con cédula de identidad personal No. E-8-141018, con domicilio en Alto Boquete, Distrito de Boquete, localizable para notificaciones al celular 6784-2844 (Arq. Andrés Díaz Granados) correo electrónico freshhousesarquitectos@gmail.com.

El proyecto **“LOTIFICACIÓN TAYRONA VILLAGE”** se desarrollará en la finca Folio Real No. 26322, código de ubicación **4301**, ubicada en el Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, provincia de Chiriquí. El titular de la propiedad es la promotora **FUNDACIÓN TAYRONA CITY**.

El estudio consta de catorce (14) secciones y de un total de **99** fojas, desde la portada hasta los anexos. Los consultores ambientales que participaron en la elaboración del presente estudio son:

a) Ing. Christopher Gonzalez R.
Registro Ambiental: DEIA-IRC-028-2020
Número de Telefono: 6490-1641
Correo: cgrodriguez507@gmail.com

b) Arq. Alberto Quintero
Registro Ambiental: IRC-031-2009 (Act. 2020)
Número de Telefono: 6781-3939
Correo: albertoantonioqu@hotmail.com

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. *Copia de cédula notariada del Presidente de la Fundación*
2. *Declaración Jurada notariada*
3. *Certificación de Registro Público de Sociedad*
4. *Certificación de Registro Público de Propiedad*
5. *Paz y Salvo MI AMBIENTE*
6. *Recibo de pago en concepto de Evaluación del EsIA*
7. *Un original y copia impresa en espiral, y dos (2) copias digital del contenido del EsIA.*



NOTARIA TERCERA
Esta autenticación no implica
responsabilidad alguna de nuestra parte.
en cuanto al contenido del documento.

Para cualquier comunicación con respecto al referido estudio, contactar al Ingeniero Christopher González, al 6490-1641 o al correo cgrodriguez507@gmail.com

Fundamento del Derecho: Ley 8 de 25 de Marzo de 2015; Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009; Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, que modifica algunos artículos del Decreto 123 de 2009.

Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cédula 4-728-2468

CERTIFICO

Que ante mi compareció(eron) personalmente:
con cédula E-8-141018



Atentamente;

Lloyd A. Berg
Lloyd Albert Berg E-8-141018
Presidente

FUNDACIÓN TAYRONA CITY

y firmó (aron) el presente documento de lo cual doy fe
David 26 de julio de 2021

Montejo *Glendy Castillo de Osigian*
Testigo Testigo
Notaria Pública Tercera